

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.868

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Martes 21 de octubre de 1919

## DE LA CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Como hebrán visto nuestros lectores, no nos equivocábamos al suponer que la Superioridad no atendería la singular petición de la ampliación de plazas que se pidió por la constitución de la Cámara. El telegrama de la Dirección general no puede ser ni más terminante ni más seco. A poco se les recuerda a los firmantes del famoso telegrama pidiendo la ampliación, lo que al famoso Gobernador que preguntaba qué hacía ante la aparición de una aurora boreal.

Esto era lógico, y por eso lo supusimos así cuantos conocíamos la Real orden determinadora del número de vocales que había de elegir cada provincia, y que en ella se determina que sea veinte el número de las que más elijan. Pero esto que tan lógico y sencillo nos parecía a cuantos habíamos leído la tal Real orden, nos explicamos que no les pareciera tan clara a quienes no la conocieran, y sólo así se comprende que se firmara el donoso telegrama, aunque no se comprenda también que una disposición de tal importancia sea desconocida por los que están obligados a conocerla.

Debe por tanto constituirse la Cámara con los veinte vocales que dispone la Real orden y sin embudo alguno. Así lo manda terminantemente la Dirección; pero por lo visto ésta propone y el Gobernador dispone. Hasta el presente, ni con veinte ni con ninguno se ha podido constituir la tal Cámara. ¿Por qué?

Es otro caso de aurora boreal o de algo más. Como se dispone en el Real decreto, se citó para el domingo, que era el siguiente al escrutinio, a los vocales elegidos. La citación, según está mandado, la firmaba el señor Gobernador, y como era de esperar a la hora que en la citación indicaba comenzaron a llegar vocales al Gobierno civil; pero se encontraron con que el señor Gobernador no estaba ni en el Gobierno, ni en Badajoz en aquella hora, o al menos nadie daba noticias de donde estuviera dentro de la población, y los vocales electos, llenos de sorpresa y asombro, desfilaron en grupos según llegaban estupefactos de ver que no sólo el precepto legal, sino la cortesía demandaba ser recibidos por quien los había citado, y que sin embargo el señor Gobernador brillaba por su ausencia.

El caso es insólito y extraño como él solo. Seguramente estarán ya constituidas las Cámaras de todas las provincias, y en cambio la de ésta, cuya importancia agronómica impulsaba a pedir que fuera más importante que ninguna, todavía no ha podido constituirse, ni con veinte, ni con treinta, ni con ninguna, porque no había quien los reuniera.

¿Cuál es la causa de esto? Nosotros omitimos los comentarios, porque el caso no nos los necesita.

Después de parecer pocos los vocales que la Ley pide, resulta que hasta esos sobran.

¿Qué se ha determinado en virtud de esto? Se nos dice que se invitará para el domingo que viene ¿Quién lo ha determinado así? El señor Gobernador no sería, porque no estaba, y si no ha sido el señor Gobernador, que es a quien las disposiciones constitutivas de estas organizaciones conceden la facultad e imponen el deber de reunir en una fecha determinada a los electos, ¿quién puede arrogarse esas facultades? Debiera haberse dado cuenta al Gobierno de lo ocurrido para que él dispusiera lo que viniera al caso.

Pero, en fin, ya que esto ha salido así, veamos si el domingo que viene tienen más fortuna los vocales de la nonnata Cámara, esta Cámara que tanta importancia debía tener según los firmantes del famoso telegrama, y a la que tanto trabajo cuesta nacer por esas ausencias tan inexplicables para la Ley y aun para la cortesía.

El caso es muy curioso. Repetimos que huelgan los comentarios; quizá fuera mejor que se hicieran en el Parlamento llevando así la noticia al Gobierno y al país para que todos se enterasen de cómo se hilan las cosas por estas generosas fieras de pan llevar.

## EL REY EN PARÍS

(POR TELÉFONO)

21, 0'30 h.

París.—A las once y veinte llegó a la estación del Quai d'Orsay el tren especial en que viajan don Alfonso XIII y su séquito.

Esperaban el ministro de Negocios Extranjeros y el del Interior, en representación del presidente de la República y del Consejo de Ministros, respectivamente.

Se hallaban en el andén el embajador de España, señor Quiñones de León, el prefecto del Sena y otras autoridades.

La colonia española acudió casi en su totalidad.

Se veía a los señores Alba, Jorge Silveira y general Primo de Rivera; a la princesa Pío de Sabaoya, marquesas de San Carlos, de Casa Riera y de Viana.

El Rey pasó a la sala de espera, que se había convertido en sala de recepción y se hallaba maravillosamente engalanada.

En ella se hicieron las presentaciones. De allí salió, rodeado por una doble fila de guardias municipales, a la plaza.

Al aparecer en la puerta de la estación, la muchedumbre que la llenaba prorrumió en entusiastas aplausos y vítores, que el Rey agradecía sonriente.

Estos aplausos se repitieron en todo el trayecto, hasta llegar al hotel Maurice, donde se hospeda don Alfonso, ocupando las habitaciones que dan a las Tullerías.

El Rey se muestra muy complacido del recibimiento, que sin hipébole puede calificarse de grandioso.

Inmediatamente se han comenzado a recibir peticiones de audiencia. Entre éstas figura la del decano del Colegio de Abogados de París, que quiere testimoniar su gratitud por el interés que don Alfonso se tomó por los abogados heridos o prisioneros.

Con el mismo objeto la Municipalidad, en nombre de París, ha pedido audiencia.

El servicio de orden se ha montado con mucha amplitud, y permitiendo gran libertad al público que se agolpó alrededor del Monarca.

La prensa parisina publica cordiales artículos saludando al Rey y dedicándole fervorosos elogios por sus desvelos en pro de los franceses combatientes.

Se recuerda su obra humanitaria durante la guerra. Todos los periódicos expresan la esperanza de que este viaje sea muy provechoso para ambos países, cuyos intereses demandan un perfecto acuerdo y una confraternización sincera y sin reservas.

Hacen resaltar que estos sentimientos del pueblo francés son los que ha exteriorizado el de París en el cariñoso recibimiento que ha tributado al Monarca español.

## GALDÓS, AGONIZA

(POR TELÉFONO)

21, 0'30 h.

Pérez Galdós, pasó el día bastante tranquilo. Cuando le visitó el doctor Marañón le encontró algo mejorado, haciendo concebir ligeras esperanzas.

Por desgracia éstas se desvanecieron pronto. Al caer la tarde subió la fiebre, se acentuó la postración del enfermo y al volver a verle Marañón, dió un diagnóstico pesimista.

Aunque todavía se confía en una posible reacción, los médicos pronostican como más probable un fatal desenlace.

La consternación en Madrid, es grande.

## LOS HUELGUISTAS SASTRES ROCIAN CON VITRIOLO A UNO QUE TRABAJA

(POR TELÉFONO)

20, 23 h.

La huelga de sastres se agrava. Los huelguistas aumentan sus coacciones, sin que las autoridades les vayan a la mano.

Hoy un grupo de huelguistas se encontró en la calle de Atocha con un oficial de una sestería de la misma calle llamado Federico Pérez Martínez.

Los huelguistas le rodearon y acometieron a bofetadas y palos, y uno de ellos le arrojó el rostro el contenido de un frasco de vitriolo, produciéndole graves quemaduras.

El agresor pudo ser detenido. Los patronos se quejan de que no se proteja la libertad de trabajo.

## EL REGIMIENTO DE SEGOVIA

(POR TELÉFONO)

21, 0'30 h.

El día 22 saldrá para Cáceres la infanta Isabel para hacer entrega, en representación del Rey, de la bandera al regimiento de Segovia.

El acto tendrá lugar el día 25.

## EL CONGRESO PATRONAL.—OPORTUNO DISCURSO DEL ALCALDE

(POR TELÉFONO)

21, 0'30 h.

En el Palacio de la música catalana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso patronal español.

Asistían más de dos mil congresistas. En el exterior y en el interior, las autoridades han extremado las precauciones.

A las once y media hace su entrada la Comisión organizadora acompañada del Alcalde, el lerrouxista señor Martínez Domingo.

Este ocupa la presidencia. Pronuncia a continuación un discreto y emocionante discurso que la concurrencia oye con religiosidad, interrumpiendo de vez en cuando al orador para aplaudirle entusiastamente.

El Alcalde glosa el tema «Justicia y amor», como fórmula para resolver los pavorosos conflictos pendientes, confiando en que esos principios se inspirarán en las deliberaciones del Congreso.

Dice que no debe soñarse con emplear la fuerza para resolver estos conflictos que, al correr de los tiempos, plantea como pesadilla de la época actual, porque la violencia no es nunca una solución, sino una incitación a mayores desmanes.

Precisos el capital y el trabajo para la obra de la producción, deben armonizarse en las reglas de la Justicia suprema, suavizada por el amor y el mutuo conocimiento.

Incita a los patronos a que midan bien la responsabilidad que pueden contraer ante el país y ante la Humanidad, por cualquier resolución que la ira les arranque impetivamente.

Nombre de Barcelona saluda a los patronos que hoy son huéspedes de la ciudad y ofrece la cooperación del Ayuntamiento para la obra de pacificación que espera sea la resultante del Congreso.

Al terminar, se le tributa una calurosa ovación.

A continuación habla don Francisco Junoy, presidente de la Confederación patronal española.

Saluda a los congresistas, que se reúnen, dice, en momentos difíciles. Duda de que la lucha, tal como está planteada, pueda ser encauzada por las vías legales y pacíficas, pues los crímenes y los atropellos están a la orden del día.

Si hay posibilidad de encauzar convenientemente este movimiento, pronto lo veremos.

Niega que los patronos traigan el prejuicio de realizar una obra de violencia, aunque si se nos obliga, añade, no vacilaremos en adoptar los acuerdos que nuestra seguridad y nuestra dignidad exijan, sean los que sean.

Agradece al Alcalde su presencia en este acto. Martínez Domingo se retira acompañado por la Comisión organizadora.

La Asamblea le despide con estruendos aplausos.

Se lee la memoria de la Comisión acerca de los trabajos de organización del Congreso.

Se leen las adhesiones, que pasan de tres mil de todas las regiones españolas.

El presidente de la Federación patronal de Barcelona, señor Graupera, se felicita del éxito del Congreso, en el que está representada toda la clase patronal española.

Confía en que no serán necesarios los temperamentos de violencia, que los congresistas no quieren emplear, pues aspiran a resolver las dificultades sin salirse jamás de las vías legales y pacíficas.

No queremos la violencia, continúa, ni aún para repeler la violencia.

Ni ya que el Congreso tenga carácter político y mucho menos catalanista, pues si se celebra en Barcelona es por que así lo acordó el primer Congreso celebrado en Madrid el año pasado.

Se suspende la sesión para que los asambleístas se pongan de acuerdo en la designación de las personas que han de componer las mesas.

Reanudada, se elige presidente al señor Graupera, por Cataluña; vicepresidente, al señor García Qaevedo, por Aragón; García Mercadal, por Asturias, y Palacios, por Andalucía.

Secretarios, a los representantes más caracterizados de Castilla, Vascongada y Valencia.

Graupera pronuncia un discurso de gracias por su designación. Se levanta la sesión.

Todos los congresistas se dirigen en manifestación al Ayuntamiento a saludar al Alcalde.

Los recibió el secretario porque el señor Martínez Domingo está ausente.

Por la tarde, y en el nuevo domicilio de la Federación nacional, se reunieron las secciones, comenzando la discusión de los temas.

Lo mismo en la sesión de la mañana, que en la de la tarde, el orden ha sido perfecto.

Se comenta con grandes elogios el discurso del Alcalde. Se censura, en cambio, el del señor Junoy, que estuvo amenazador y agresivo.

Graupera habló en términos más conciliadores, dibujándose así desde el primer momento las dos tendencias que se han de exteriorizar en sucesivas sesiones.

La prensa hace resaltar la abstención de los patronos que representan las empresas más poderosas de Cataluña. Sólo concurren los patronos de fábricas y talleres relativamente poco importantes.

Las autoridades se mostraban muy satisfechas del orden que ha reinado.

## DIMISION DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

(POR TELÉFONO)

21, 3'45 h.

Se ha confirmado la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch.

En el caso de que se le admita la dimisión, es probable que se nombre para sustituirlo al general Muñoz Cobos.

Este nombramiento tropezará con dificultades, por haber sido Muñoz Cobos ministro del Gabinete Romanones cuando el fracaso de la huelga general de Barcelona.

## REUNIÓN COMENTADÍSIMA

(POR TELÉFONO)

21, 0'30 h.

Barcelona.—Se ha celebrado en Capitanía general una reunión de los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos y Dependencias de la capital, para tratar de los asuntos de actualidad.

Al ser conocida esta reunión, ha sido tema de todos los comentarios. Se ignoran los acuerdos adoptados.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 23 h.

Almuerzo

**Mercados**  
Vacas, 3'35 a 3'45.  
Bueyes gallegos, 3'47 a 3'52.  
Ovejas, 3'20.  
Carneros, 3'35.

**Bolsa**  
Interior 4 por 100, serie F, 75'75.  
Banco de España, 000.  
Tabacos, 311.  
Francos, 60'20.  
Libras, 21'78.  
Marcos, 18'55.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'95.

**Gratificación**  
Se ha dispuesto el abono de la gratificación anual de 500 pesetas a don Fernando Navarro, auxiliar del Instituto general y técnico de Badajoz, y a don Blas Vázquez Pérez, auxiliar de la Escuela Normal de Maestras, ambos de la escala administrativa.

El derecho, al percibo de esas gratificaciones, se considera a partir del 1.º de agosto de este año.

**En la Presidencia**  
El subsecretario, señor Canals, que hoy regresó de Valencia, recibió a los periodistas, diciéndoles que no había ninguna noticia de interés.

Sánchez de Toca recibió la visita del embajador de Inglaterra y de los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

A Canals le visitaron el Gobernador civil, el presidente y el secretario de la Diputación provincial de Valencia.

**Burgos**  
El ministro de la Gobernación presidió la reunión de la Junta de Sanidad.

**Huelgas**  
El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se había solucionado la huelga de sastres de Zaragoza y que se había planteado la de los obreros de la Cartuja, de Sevilla, por negarse la empresa a concederles el aumento del 40 por 100 en los jornales.

Los patronos alegan que recientemente les han aumentado el 15 por 100 y concedido otras mejoras.

**La Reina mejora**  
La reina doña Victoria se encuentra bastante mejorada de la recaída que sufrió en su enfermedad.

**Los obispos**  
El nuncio de Su Santidad celebró hoy una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

Se supone que trataron de la provisión de las diócesis vacantes.

**Los secretarios judiciales**  
El ministro de Gracia y Justicia recibió una comisión de secretarios judiciales que fueron a hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea que acaban de celebrar.

**Las capeas**  
La prensa publica artículos censurando duramente al Gobierno por la tolerancia que tiene sobre la celebración de las capeas.

Se ha sabido que en la de ayer, en Torrejón de Ardoz, resultó un hombre muerto y veinticinco heridos.

En los centros oficiales aparentan ignorar la noticia y se escuchan diciendo que el Alcalde no había pedido autorización para la capea.

**Conferencia interesante**  
A mediodía visitó Dato a Sánchez de Toca.

La entrevista fué larga. A poco de llegar Dato a la Presidencia entró el embajador de Inglaterra, que siguió la visita con Dato.

Se concede gran importancia a lo que trataran los tres interlocutores, suponiéndose que hablaban de cuestiones internacionales, y sobre todo del problema de Marruecos.

Los reuniones guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados.

**El Congreso patronal**  
Aunque con menos apasionamiento, se ha seguido comentando el tema del Congreso patronal, que hoy comienza en Barcelona.

Se asegura que el Gobierno ha recibido informe de que los patronos están muy divididos, y de que parece que al fin triunfarán los elementos más prudentes.

Esta Asamblea provocará otra sindicalista, que se reunirá para examinar los acuerdos que adopten los patronos.

El ex senador señor Junoy ha obsequiado con un almuerzo en el Nuevo Club a los señores Dato, Sánchez Guerra, Bergamín y Prado y Palacic.

**Don Melquíades estudia**  
Don Melquíades Álvarez reunió hoy a los individuos que forman las minorías reformistas de ambas Cámaras.

Les participó que marchará a Barcelona a estudiar sobre el terreno el problema sindicalista.

Recomendó a los diputados y senadores que estudiaran los distintos proyectos que ha de presentar el Gobierno a las Cortes.

Luego que don Melquíades regrese de Barcelona, marchará a Marruecos para imponerse en el problema de la ocupación militar.

**¿Dimite?**  
A última hora han corrido insistentes rumores de que el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, ha presentado su dimisión.

En el Ministerio de la Guerra han desmentido la noticia, pero a pesar de esta negativa, se da por segura.

**Los nuevos tributos**  
Algunos periódicos afirman que el ministro de Hacienda se halla muy disgustado por los enormes aumentos de gastos que llevan los demás Ministerios a los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Esta tarde se aseguraba que Bugallá había devuelto todos los presupuestos parciales para que en ellos se introdujeran importantes modificaciones, pues era poco serio presentar a las Cortes un presupuesto ficticio, insuficientemente dotado.

Contra estas afirmaciones que hacían hoy en el Congreso algunos políticos, aparece el hecho de que Bugallá, habiendo con algunos periodistas, lejos de mostrarse disgustado, parece conforme con esos aumentos porque quiere presentar un presupuesto en que se atienda a la dotación de los servicios que reclama el moderno concepto del Estado.

Desde luego, el presupuesto se presentará en déficit, pero éste será escrupulosamente delimitado y calculado.

En cuanto a ingresos, Bugallá es partidario de que a las obras públicas se atiendan con recursos especiales, y piensa hacer suyo en todas sus partes—acepto el preámbulo, son sus palabras—el proyecto del marqués de Cortina.

Esto permitirá descargar el presupuesto en trescientos millones de pesetas.

Reproducirá los proyectos sobre tabacos y cerillas que presentó el Gobierno del conde de Romanones, y que producirán unos cincuenta millones de pesetas.

Estudia la reintegración al Estado del impuesto de cédulas, ya que aspira a que los Ayuntamientos se nutran casi exclusivamente con los ingresos del reparto vecinal.

No piensa aumentar los tipos de imposición en aquellas cosas que podrían gravar los productos, porque esto sería una traba a la expansión mercantil de España que se inicia ahora, y que lejos de perturbar es preciso proteger.

En cambio se propone ser inexorable con la riqueza improductiva.

El impuesto sobre sucesiones se aumentará considerablemente, aproximando los tipos a los ingleses, donde se llega a cobrar hasta el 40 por 100.

Recargará también todos los impuestos suntuarios.

Extirpará de raíz los abusos de las Sociedades Anónimas que eluden, con balances falsos, el pago de la contribución industrial y terminar con algunas anomalías tributarias, como son las muchas exenciones y ventajas de que gozan en el país los extranjeros.

**Se desmanda una vaca**  
En el puente de Valdecas se desmandó una vaca que era conducida al Matedero.

Se produjo enorme pánico, abundando los revolcones y las escenas cómicas. Resultaron heridas levemente cinco mujeres.

**La situación en Valencia**  
Valencia.—Continúa en igual estado la situación.

No se han confirmado los anuncios de huelga general. Los expendedores de carbón han anunciado a las autoridades que sólo tienen existencias para dos días.

## CORREO DE LA MAÑANA

## FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

Figues y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 0 30 h.
Más de Barcelona
Barcelona.—No se ha iniciado hoy
ningún nuevo conflicto social, a pesar
de cuanto se venía diciendo.

En Burgillos los vecinos se han apo-
derado de unos terrenos que el Ayunta-
miento vendió hace poco a un rico pro-
pietario.

Los bizkaitarras
Bilbao.—A consecuencia de una dis-
cusión entre unos cuantos jóvenes biz-
kaitarras y unos españoles, se produ-
jo un formidable alboroto, haciéndose
varios disparos.

Las damas enfermeras
San Sebastián.—En el Palacio de Mi-
ramar se verificó la ceremonia de im-
poner la reina Cristina el brazalete a las
nuevas damas enfermeras de la Cruz
Roja.

Los corchotaponeros
Sevilla.—Al anochecer, varios huel-
guistas corchotaponeros volcaron al-
gunos carros cargados como iban por
la carretera.

La clausura del Senado
París.—Se celebró la última sesión
del Senado.

Banquete.—Suicidio
Tetuán.—El Gran Visir ha obsequiado
con un banquete al señor González Hon-
toria.

La Junta directiva del Casino, zapan-
do la ocasión por ese único y arisco pe-
lo de su calva, nos pudo ofrecer ayer
noche, en el gran salón de los Espejos,

El sindicallismo
Barcelona.—Las autoridades se mues-
tran alarmadísimas por la agudización
del problema sindicalista.

Recital de piano y violoncello en el Casino
Espero que «ellas» no vayan a dárse-
me por ofendidas, por sí, en el título de
estas cuartillitas, las he puesto a la

Falta harina
Barcelona.—Vuelve a plantearse, con
caracteres alarmantes, el conflicto pro-
vocado por la escasez de harina.

El programa era un bouquet, la sala,
instantes después de la hora fijada, re-
sultaba un generalife.

Milans del Bosch
Mañana es esperado en Madrid el ge-
neral Milans del Bosch.

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El Gobierno del Banco
Esta mañana se posesionó del cargo
de gobernador del Banco de España el
señor Sanz y Escarín.

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El Consejo de Instrucción pública
Con asistencia del ministro de Instruc-
ción pública se ha reunido el pleno del
Consejo de Instrucción pública para dar
posesión de la presidencia al señor Ber-
gamín.

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

Huelgas.—La tierra
Sevilla.—Se han declarado en huelga
los zapateros.

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

Las oposiciones a inspectores
En el Ayuntamiento tuvieron lugar
ayer a las seis de la tarde, los ejercicios
de oposición para las plazas de inspec-
tores.

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

El recital, en los momentos de piano
solo, recordábanos el milagro del agua
que este verano ofamos alguna tarde

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN MANUEL LA ORDEN PEREZ QUE FALLECIÓ EN ZAFRA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1918 R. I. P. Sus padres don Matías La Orden Vidaurreta y doña Concepción Pérez Moreno de La Orden; su hermano don Matías y su tío carnal don Federico Pérez Moreno, Suplican con este motivo a sus amistades le consagren un recuerdo en sus oraciones. Zafra, 21 de octubre de 1919.

Música y "ellas"
Recital de piano y violoncello en el Casino
Espero que «ellas» no vayan a dárse-
me por ofendidas, por sí, en el título de
estas cuartillitas, las he puesto a la

EL MAESTRO BARATTA CUENTA COSAS INTERESANTES DE SU VIDA DE ARTISTA

Baratta no es hombre de mal carácter.—Monaguillo en sus comienzos.—En la boca del lobo.—A la ventura en París.—Le piden pena de muerte.—Cariño hacia Badajoz.—En Rusia, sin un céntimo y sin saber el ruso.—El primer amor.—Camino de rosas.—El maestro es una calamidad agrícola.—Un cañón para romper nubes y una gran tomadura de pelo.—Como el gallo de Morón.—Buenas impresiones.

—Ante todo, señor Baratta, dicen que es usted un hombre de mal carácter. ¿Es así?
—No. Yo creo que no tengo mal carácter. Dirigiendo, sí, intercalo algunos adjetivos cuando la orquesta no va bien. Hago como los carreteros cuando se les atasca el carro: lo sacan del atasco a fuerza de adjetivos. Y es que los adjetivos dan mucho ánimo.
Efectivamente, el maestro Arturo Baratta, cuya bauta prodigiosa ha hecho el milagro de que la orquesta del teatro López de Ayala dé una interpretación insuperable a las óperas que van representadas, principalmente a las de Puccini, es un hombre en su trato cariñoso y amable, que consigue, desde el primer momento, captarse las simpatías de sus interlocutores.

CAUSA POR ASESINATO

Las dos versiones
Ayer comenzó la vista de la causa seguida por el Juzgado de Fuente de Cantos contra Román Guillén Fernández (a) El Guapito, que en la tarde del 14 de mayo de 1917 dió muerte, en las cercanías del pueblo de Valencia del Ventoso, al vecino de dicho pueblo Antonio Abad Carvajal.

Comida íntima

La «Orquesta de Badajoz» ofreció anoche una comida a sus compañeros de Madrid, a los maestros Baratta y Vehils, a los empresarios señores Alba y Rubio y al tenor Moriche.
Al acto asistieron los señores don Joaquín Jiménez, don Víctor H. Pagán, don Baltasar Pagán, don Antonio Samos, don Joaquín Nadal, don Bernardo González, don Ernesto Marquina, don Gregorio Páramo, don Arturo Baratta, don José María Vehils, don Juan Alba, don Francisco Rubio, don José Moriche, don Antico de Palma, don Leopoldo Magentí, don José Cerezo, don Manuel Alonso, don Pedro Núñez, don Carlos Bernádez, don Felipe Cerezo, don Manuel G. Correa, don Leovigildo García, don José María Fernández, don Antonio Gómez, don Gabriel Doncel, don Emilio Ezarrriaga, don Aurelio Bermejo, don María Casto, don Ignacio Gaspar, don Eufrosio Rodríguez, don Pedro Parra, don Máximo Prudencia, don Félix Martínez, don Tomás Torrado, don Salustiano Sanabria, don Baldomero García, don Manuel Terrón, don Antonio G. Correa, don Antonio Chorot, don Miguel Avila, don Eduardo G. Correa, don Lorenzo Mavet y representantes de la prensa local.
La comida, servida por el acreditado hotel Galea, fué excelente, con arreglo al siguiente menú:

NOTICIAS

Aniversario.—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don Manuel La Orden Pérez, que falleció en Zafra el día 21 de octubre del pasado año.
Por las bellas cualidades que adornaban la persona del joven fallecido, era queridísimo de todos.
Reiteramos a su familia el testimonio de nuestro sincero pésame, con tan infansto motivo.
Jornada cinegética.—El acaudalado propietario de Mérida don Juan Grejera ha invitado atentamente al excelentísimo señor general gobernador don Ricardo Buergete, para que asista a una cacería que organiza en el hermoso coto que dicho señor posee cerca de Aljucén.
Francés.—Lecciones particulares, San Agustín, 8.
SE ARRIENDAN por seis años medias hiervas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Gimonetes» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.
SE ARRIENDA la huerta titulada «Villa Angela», enclavada en Santa Engracia, de siete cuartillas de tierra, con árboles frutales. Para tratar, con su dueña, San Juan, 45.
SE REFORMAN capax abrigos de piel. De Gabriel, 8.

LAMPARAS BARATTAS!

A 1'40 PESETAS DE 10 Y 16 BUJÍAS, SE REALIZAN EN EL BAZAR DE LA COLUMNA, SAN JUAN, 18.
LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 30.

CARBONERÍA MODERNA

Carbon, a 1'75 pesetas. Carbonilla, cisco y picón. No confundirse: Plaza de la Soledad.
SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.
VISOGIL, lo mejor para teñir las canas, no contiene nitrato de plata.
MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

COSAS DE LA CIUDAD

Los alquileres

A diario llegan hasta nosotros los abusos en el precio de los alquileres. Se ha tomado como norma subirles con aterradora frecuencia. En estas impresiones no queremos comprender a una minoría insignificante de caseros que tienen conciencia de la vida del prójimo y sigan con los alquileres de antaño. Nos referimos a la codicia de los más, que cada vez es más insaciable.

Después de graves lamentos, parece ser—según nos decía ayer la prensa de Madrid—que el Consejo de ministros se halla dispuesto a preocuparse de tan escandaloso abuso. «Yo pensaba—ha dicho el conde de San Luis—tomar como base para la tasa de los alquileres las declaraciones que tienen hechos los propietarios en el amillaramiento.»

Esto quiere decir, que todos sabemos donde nos aprieta el zapato, pero que nadie se atreve a tomar medidas radicales contra el abuso de la propiedad aun en circunstancias en que tan precisa se hace una heroica decisión.

Aquí en Badajoz es bochornoso que muchos propietarios de casas, al cobrar los alquileres, no extiendan un recibo por la cantidad que le abonan los inquilinos para librarse del fraude del Estado, como si el Estado no fuera una personalidad y no se cometiese un gravísimo delito que nos sonroje sólo el calificativo.

Frente a este estado subversivo y anárquico de la propiedad, la clase media es la más castigada en tales abusos; debe levantar su voz de protesta y deben sindicarse los inquilinos como única defensa legal contra este atropello. Debemos unirnos para defender nuestra propia vida, hoy anémica, presa entre el capital y el trabajo y a punto de morir aplastada entre estas dos ambiciones que luchan y triunfan. ¿No hay una voz de la honrada clase media en Badajoz, una voz autorizada organizadora que pueda dar cima a esta unión, hecha ya en casi todas las capitales de España? ¿Acaso estamos dispuestos con la enormísima carestía de las subsistencias, de las telas, trajes, zapatos, etc., etc., a morir de frío y de inanición?

Debemos sacar fuerzas de flaqueza para defendernos de tal estado de cosas, porque lo que más angustia produce en el pensamiento del empleado, es ver que el aumento en los sueldos parece una irrisión, porque la diferencia de paga en favor nuestro no compensa la diferencia del valor que han adquirido las casas a como valia todo cuando los sueldos eran más reducidos. Y anónada aún más al padre de familia, observar como un día y otro día suben de precio los artículos, el vestido y la habitación, sin que se pueda columbrar el límite de esta progresión ascendente que acaba en la dolorosa, en la terrible miseria que desvela nuestro sueño.

Si las autoridades y el Gobierno no se apresuran a encauzar este estado de cosas y continúan diciendo que es necesario ocuparse de ellas, sin poner manos a la obra inmediatamente, debemos nosotros organizarnos para la defensa.

A ver si nuestro instinto de conservación produce en todos los inquilinos de Badajoz un rasgo de energía.

UN CONSERVADOR.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ

VETERINARIO

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales

MUÑOZ TORRERO, 40

BADAJOZ

PARA POSTRE

Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo. Confitería LA CUBANA. Badajoz.

LA INFANTA ISABEL A CÁCERES

El regimiento de Segovia

Solemne entrega de la bandera

El próximo viernes, día 24 de los corrientes, tendrá lugar en la vecina capital la solemne entrega de la bandera que, costada por el pueblo de Cáceres y confeccionada por distinguidas señoras de aquella localidad, se regala al regimiento de Infantería Segovia, número 75 de nueva creación y destinado a la guarnición de la hermana capital.

Se nos dice que el emblema es una verdadera y maravillosa obra de arte, en cuya confección las simpáticas cañerías han puesto toda su alma de artistas y su corazón de españolas.

La entrega de la bandera será hecha con toda solemnidad, e interpretando los deseos de su majestad el Rey, que lo hubiera verificado por sí mismo de haber sido posible, saldrá uno de estos días de Madrid, con el referido objeto y en representación del Monarca, su augusta hija la serenísima señora Infanta doña Isabel de Borbón.

Para tributarle honores saldrá hoy de esta plaza un escudador, compuesto de 110 plazas, del regimiento de caballería de Villarrobledo, con escuadra y banda, al mando del capitán señor López de Santisteban.

Dicha fuerza descenderá esta noche en Puebla de Obando, para continuar y llegar mañana a Cáceres.

Por el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la localidad ha sido invitado atentamente, en nombre del señor Gobernador civil de aquella capital, el general de división don Ricardo Bargaute.

Sébase que, coincidiendo con la solemne entrega de la bandera, las autoridades y entidades de Cáceres, organizadas en actos diversos para agasajar a los ilustres huéspedes.

Su alteza real la infanta Isabel permanecerá por lo menos dos días en Cáceres, según nuestros informes.

ULTIMOS ACUERDOS

Entre los acuerdos tomados por la Comisión mixta de Reclutamiento en su última sesión, figuran los siguientes:

Dada cuenta de comunicación del alcalde de Jerez de los Caballeros manifestando que el mozo Angel Sierra Vázquez, número 92 del reemplazo de 1918, declarado prófugo por la Comisión, se encuentra en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá, la Comisión acordó reclamar al director de dicho establecimiento certificado de existencia del referido mozo.

Siruela.—Reconoció el padre del mozo Faustino Recio Sánchez, la Comisión remitirá al juez de instrucción de la solicitud, certificación de su resultado.

Dada cuenta de los expedientes de exención de Antonio Guisado Olivares, de Villanueva de la Serena, reemplazo de 1917, del regimiento de infantería Serrano número 69; Juan Candalija Fuentes, de Villagarcía, 1915 y regimiento de Melilla número 69; Jenaro Polo Cruz, de San Vicente de Alcántara, y del mismo cuerpo; Jacinto Ortiz Benítez, de Higuera de la Serena, 1918 y tropas de intendencia; Pedro Muñoz Arroyo, de Navalvillar de Pela, 1918 y regimiento de Isabel la Católica; Eulogio Recio Risco, de Siruela, 1918 y regimiento de Zaragoza, y Francisco Sosa Guillén, de Badajoz, 1914 y regimiento de Castilla, se dispuso, de acuerdo con el juez instructor y oficial mayor, exceptuarlos del servicio en filas.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

ULTIMOS ACUERDOS

Entre los acuerdos tomados por la Comisión mixta de Reclutamiento en su última sesión, figuran los siguientes:

Dada cuenta de comunicación del alcalde de Jerez de los Caballeros manifestando que el mozo Angel Sierra Vázquez, número 92 del reemplazo de 1918, declarado prófugo por la Comisión, se encuentra en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá, la Comisión acordó reclamar al director de dicho establecimiento certificado de existencia del referido mozo.

Siruela.—Reconoció el padre del mozo Faustino Recio Sánchez, la Comisión remitirá al juez de instrucción de la solicitud, certificación de su resultado.

Dada cuenta de los expedientes de exención de Antonio Guisado Olivares, de Villanueva de la Serena, reemplazo de 1917, del regimiento de infantería Serrano número 69; Juan Candalija Fuentes, de Villagarcía, 1915 y regimiento de Melilla número 69; Jenaro Polo Cruz, de San Vicente de Alcántara, y del mismo cuerpo; Jacinto Ortiz Benítez, de Higuera de la Serena, 1918 y tropas de intendencia; Pedro Muñoz Arroyo, de Navalvillar de Pela, 1918 y regimiento de Isabel la Católica; Eulogio Recio Risco, de Siruela, 1918 y regimiento de Zaragoza, y Francisco Sosa Guillén, de Badajoz, 1914 y regimiento de Castilla, se dispuso, de acuerdo con el juez instructor y oficial mayor, exceptuarlos del servicio en filas.

Dada cuenta del expediente de exención instruido a Diego Isidoro de la Calle, de Megacela, y brigada disciplinaria de Melilla, se desestimó su excepción por haber contraído matrimonio su hermano Guillermo en 14 agosto 1917.

Habiendo resultado inútiles ante el Tribunal médico militar, la Comisión acordó la reforma del fallo declarando excluidos totalmente del servicio a los reclutas siguientes:

Azuaga, 1918, Antonio Muñoz García, número 8.

Garlitos, 1918, Valerio Muñoz Jiménez, número 5.

Almendralejo, 1918, Tomás Tinoco Paredes, número 55.

Badajoz, 1918, Miguel Requena Molado, número 101.

Villafranca de los Barros, 1905, Bernardo Tobías Valencia.

Badajoz, 1917, Antonio González Sotoca.

Mérida, 1918, Alfonso Solís Godoy.

Montijo, 1918, Gabriel Rodríguez del Vuelo.

Mérida, 1918, Mariano López Díaz.

San Vicente de Alcántara, 1918, Angel Araujo Rabazo.

Feria.—Dada cuenta del testimonio de resolución recaída en el expediente instruido por haber resultado corto de talla el mozo Innocente Tomás Manzano, número 12 de 1915, la Comisión acordó emitir el informe preceptuado por la regla primera artículo 306 del reglamento, según resulte de antecedentes.

Badajoz.—Idem ídem, con respecto a Antonio Ruiz Machado, número 66 de 1917.

Villanueva de la Serena.—Dada cuenta de la instancia presentada por Vicente Vacas Iniguez, número 29, de 1918, solicitando se le devuelvan las cantidades que abonó para reducir el tiempo de servicio por haber sido excluido totalmente del servicio en filas, la Comisión, en virtud de antecedentes, acordó informar favorablemente al excelentísimo señor Capitán general de la región.

Idem ídem con respecto a Luis Méndez Albarrán, de Badajoz; León Mellón Fernández, de Fuentes de León, y Santiago Solano Gómez, de Calamonte.

Dada cuenta de las instancias que a los respectivos capitanes generales o Comandancias generales elevan Manuel Cordero Alejandro, de Azuaga, 1918; Luis Nogales Alvarez y José Rubina Cabello, de Villalba de los Barros, 1918 y 1917; Antonio Roldán Arroyo, de Navalvillar de Pela, 1918; Francisco Iglesias García, de Zafra; Francisco Naranjo Palomas, número 36, de 1918; José Casaña Cabello, de Mérida, 1918; Vicente Gómez Lozano, del regimiento de Covadonga; Manuel Tejado, de Puebla de la Reina, 1918; y Emilio Sánchez Garrón, del mismo pueblo y reemplazo, la Comisión, con vista de los antecedentes, acordó informar favorablemente sus peticiones para que se les instruya expedientes de exención sobrevenida.

¿Qué hacemos?

El homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

En España entera, en las colonias de América y en general en todos los sitios en donde allena siquiera un alma española, la idea de homenajear a los bravos marinos de aquella pobre armada nuestra, tan sobrada de idealidad y heroísmo como falta de corrupción y poderío, que sucumbió en Santiago y Cavite, ha despertado un alentador entusiasmo.

En todas partes se abren suscripciones, se inician cuantías, con objeto de recaudar fondos para fin tan noblemente elevado, y todas ellas van siendo acogidas con cariño y van obteniendo el éxito más lisonjero. La Comisión organizadora no cesa de recibir donativos y seguridades de adhesión material.

En muchas capitales de España, entre ellas Cáceres, se han celebrado fiestas para recolectar cantidades con destino al homenaje; y cuentan que el total de lo recaudado hasta ahora, asciende a la suma de 52.475.92 pesetas.

Y nosotros entre tanto ¿qué hacemos? Dolorosamente imperdonable para nuestra bien probada hidalguía y patriotismo, sería que Badajoz figurase como la sola ruin excepción entre los pueblos todos de España.

Pero eso no sucederá, ¿verdad patriotas, hijos de la ciudad? Ya os estoy viendo encasos finimamente por este olvido, al que vuestra exquisita sensibilidad habrá dado exageradas proporciones. Más... «nunca es tarde si la dicha es buena».

Y como ha llegado hasta anunciarse lo de que varios distinguidísimos jóvenes de la buena sociedad preparan una fiesta teatral...

Ellos tienen la palabra.

LOS PUEBLOS

La Roca de la Sierra

Para el diputado señor Conejo

Hace unos días (no recuerdo la fecha) apareció en el periódico CORREO DE LA MAÑANA, verídica la especie de que por gestiones del diputado señor Conejo, habían ingresado en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, las cantidades necesarias para el replanteo de la carretera que, a partir de la Roca de la Sierra, pase por Montijo y Puebla de la Calzada, a enlazar con la de Madrid en el puente del Entrín.

Posteriormente, y en el mismo periódico del día 14, leo un artículo muy razonado que suscribe mi simpático amigo e ilustrado maestro nacional de este pueblo, don Gerardo Ramírez, el cual se muestra desconfiado y receloso de tal beneficio, pesimismo que lo encuentro justificado por eso de que el pobre nunca confía en llegar a ser feliz.

Vistos los dos artículos mencionados, nuevo mi pluma para añadir algo por mi cuenta, aun cuando se aprecie menos razonado que los anteriores.

Empiezo por aplicar el calificativo de pobre (refiriéndome al distrito), no por que en sí el distrito sea pobre de bienes de fortuna, es pobre bajo el punto de vista político, pues hace más de veinte años que no gozamos de la herencia de un político fuerte, que nos hubiera sacado de las miserias que padecemos, tanto de vías de comunicación, como de otras cosas que son de capital interés para nuestra región y, especialmente, para nuestro distrito.

Nosotros estamos necesitados y ansiamos tener un diputado que no se ocupe de las pequeñeces de la política rastro, grosera e inmunda; necesitamos un diputado de miras más elevadas, que se preocupe de la situación angustiosa por que atraviesa su distrito en general, y éste muy bien pudiera ser el señor Conejo, persona amante de su terruño o patria chica, y que en la actualidad cuenta con elementos más que suficientes para tales fines.

Si dicho señor Conejo me permite estas indicaciones y las toma en cuenta para emprender una campaña laboriosa en bien de su distrito, tiene asegurado su porvenir político, pero para ello tiene que desembarazarse del manto de apatía que nos envuelve y que es peculiar en todo extremo; fijar su atención en procedimientos de otros compañeros suyos y aun cuando sea por ese momento preciso y culminante, olvidarse de ciertas enseñanzas a que nos tienen acostumbrados algunos de sus antecesores, trabajar por lo grande, que grande es su puesto, y dejar las pequeñeces para los pequeños, que cada cual tiene su papel en esta vida.

Tenga en cuenta además el señor Conejo que las cosas tienden a tomar un derrotero distinto al por que han venido, y con este motivo, para asegurarse en un distrito, se necesita trabajar hasta adquirir alguna propiedad, pues debido al rumbo que toman las cosas, puede asegurarse que los distritos están dispuestos a hacer con sus representantes lo que el embreme de una colmena cuando llega su tiempo oportuno.

No quiero con esta amenaza pequeña, porque pequeño es su origen, herir al susceptibilidad del señor Conejo; sólo me propongo advertirle, y con ello estimularlo a que trabaje por el bien suyo y nuestro, egoísta que no me avergüenza y que sabrá dispensarme al reconocer bajo los fines que me inspiro.

Es de mucha, de muchísima necesidad la carretera de referencia, por las grandes relaciones que tanto de Villar del Rey, Puebla de Obando y La Roca que serían principalmente los beneficiados), sostenemos con Montijo y Puebla, pero no es de menos, y quizás obra más halagüeña por revestir caracteres de obra índole, la ferminación de la que hace tantos años está empezada y que unirá las dos capitales hermanas de Extremadura.

Deberíamos, por tranquilidad de nuestros espíritus, no tocar a este punto tan vergonzoso, y de esta forma, poder ocultar el rostro ante el velo del olvido.

Además, como ya dije en su artículo el señor Ramírez, las obras empezadas por administración del segundo trozo, y en las que se gastó el Estado muchos miles de pesetas, quedarán destruidas por completo, parte por las inclemencias del tiempo y parte por personas desaprensivas, que no dudan en aprovecharse de aquello que dejan en abandono sus legítimos dueños. ¿No sería bueno poder atribuir al señor Conejo, que, como principiante, debe tener grandes bríos y un poco de amor propio, la concesión por el Estado de la continuación de estos trabajos por cualquiera de los procedimientos legales, y así haría un gran beneficio, tanto a los bienes del Tesoro como a su provincia, como a su distrito?

Unase el señor Conejo a elementos de gran prestigio que tenemos en la provin-

cia, y creo que trabajando unidos, como un sólo hombre, no han de necesitar de grandes esfuerzos para conseguir sus propósitos, pidan a personalidades de sus respectivos distritos si alguna cooperación necesitan, que creo estaremos todos dispuestos a sacrificarnos en algo para el bien general, y crean que una vez conseguido nuestros anhelados deseos, los consideraremos merecedores de erigirles una estatua en cada uno de los distritos a que pertenecían.

Esta es la verdad sencilla y escueta, esto es lo que mi corazón de extremeño rudo y sano me dicta, sin fijarme en pasiones políticas de uno u otro matiz, que todo son fantasmas de una imaginación más o menos ordenada, sólo debemos reconocer los méritos a quien los tenga y despreciar a quien carezca de ellos, sea quien sea.—Adolfo Lavado.

18 de octubre de 1919.

Mérida

Un buen servicio de la Guardia civil

Seguendo las acertadas disposiciones adoptadas por el jefe de la línea de la Guardia civil de Mérida, han sido detenidos en Almendralejo los sujetos que dijeron llamarse Antonio González Fernández, de veintiséis años, y José Fiorrencio Puente, de dieciocho, naturales de Córdoba y de Barcarrota, respectivamente, ambos indocumentados.

También en Villafranca de los Barros y merced a iguales disposiciones de mencionado jefe, fueron detenidos Vicente Rodríguez Martín y Adriano Lozano Moreno, el primero de veintiséis años de edad y el segundo de veinticuatro, solteros, indocumentados también al igual de los anteriores y de la naturaleza de Sevilla y Bálmez, respectivamente.

A estos cuatro sujetos se les seguían los pasos desde el pasado día 14 del corriente, en que, en la calle de Muza, situada en las afueras de la ciudad de Mérida, atracaron al vecino de Montijo, Luciano Cruz Martín, de oficio carnicero, sustrayéndole una cartera que contenía 150 pesetas en billetes del Banco de España, después de propinarle una paliza de regulares proporciones.

A pesar de que eran cuatro contra uno, tuvieron necesidad los apaches de amarrar al carnicero, echándole un lazo; pues se defendía como gato panza arriba. Una vez atado, convenientemente para sus amadas integridades personales, se apoderaron de las pesetas, huyendo inmediatamente después y dejándolo tumbado en tierra unas horas que tardó en desligarse de las cuerdas después de esfuerzos sobrehumanos.

Desde entonces, hasta ahora en que el fino olfato de la benemérita les echó la vista encima, los atracadores se han estado riendo de la fiesta.

Con los socios detenidos en Villafranca de los Barros, iba en alegre camaradería otro indocumentado que les fué sospechoso a los del tricordio y que, en efecto, parece ser el sujeto que en los primeros días de este mes cargó casi con el ajuar de la vecina de Almendralejo Jacoba Porrón Hormigo, hecho del que dimos oportuna cuenta a los lectores. Dijo llamarse Manuel Gómez Carrillo, de veintiséis años y nacido en Córdoba, y fué detenido en calidad de presunto autor del robo a que nos referimos.

Toda esta cuadrilla, en unión de 48.70 pesetas que era lo que les restaba de las 150, producto del atraco, fué puesta a disposición del Juez de instrucción correspondiente después de instruido el atestado de rigor.—F.

Villafranca de los Barros

Se encuentra entre nosotros nuestro ilustre y querido paisano don Fernando Vara, magistrado de esa Audiencia provincial.

Con dirección a Madrid, marchó nuestro buen amigo don Antonio Asuar Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

En el teatro Alhambra actúa la compañía dramática de Martín Valle y Pura Penamonte. El repertorio es escogido y moderno, especializando el teatro de Benavente. Linares Rivas, Martínez Sierra y los Quintero. Anoche representaron *Cobardías* y *La honra de los hombres*, obteniendo la primera una buena interpretación.

El simpático empresario Pepe Díaz, se propone darnos a conocer, durante la temporada de invierno, lo mejor y más variado de toda clase de espectáculos.

Le deseamos mucho acierto y muchas pesetas.—Corresponsal.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CÁCERES GIBNEZ

En Almendralejo, del 21 al 27.

En Zafra, del 28 de octubre al 9 de Noviembre.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amor».

Trilladoras «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económica.

Tren «Zulueras», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

DE SOCIEDAD

Prórrogas

Por el señor Delegado de Hacienda de la provincia, se ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses, para las liquidaciones de las testamentarias siguientes:

De don Ignacio Saiguero Delgado, que falleció en Ribera del Fresno. De don Francisco Díaz Vázquez, de Zahinos.

COMPRO

botellas a 2 pesetas docena y a 3 en Vinos Finos de España, Echegaray (antes Soledad), 25. E. Vidarte.

Se arrienda

a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Montañas de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas, respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva; en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO

OCULISTA

BECERRO, 11 Y 15, ALMENDRALEJO

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones

CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.-BADAJOZ.-TELEFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se venden a los precios siguientes:

Verde 1.ª «Lledó», a ptas. 1'10 kilo.

Id. 1.ª a " 1'00 "

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

San los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higieniza íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR

MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

EL PROXIMO CONGRESO

HISPANO-AMERICANO

La Comisión organizadora del proyectado gran Congreso de juventudes hispano-americanas ha confeccionado un programa por el que ha de regirse la misma, cuyos detalles en lo relativo a las excursiones que partiendo de Madrid han de hacerse a Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz, dimos a conocer a nuestros lectores en uno de nuestros últimos números.

A continuación exponemos lo relativo a la estancia de los señores congresistas en Madrid, que es como sigue:

Primer día.—(El de llegada). Por la mañana, recibimiento solemne en la estación. Visita al Ayuntamiento para dejar en él depositadas las banderas y estandartes. A las cinco de la tarde, recepción y concierto en el Ayuntamiento.

Segunda día.—Por la mañana, sesión preparatoria en el Paraninfo de la Universidad. Por la tarde, solemne inauguración del Congreso en el Teatro Real, de conformidad con el programa oficial que se redactará. Por la noche, función de gala.

Tercer día.—Por la mañana, reunión de comisiones. Por la tarde, primera sesión ordinaria.

Cuarto día.—Excursión a Toledo (se seguirán las instrucciones indicadas en las invitaciones).

Quinto día.—Por la mañana, reunión de comisiones. Por la tarde, segunda sesión ordinaria.

Sexto día.—Por la mañana, visita al Museo del Prado, Museo de Arte Moderno, Armería Real y Caballerizas. Por la tarde, excursión al Escorial (se seguirán las instrucciones indicadas en las invitaciones).

Séptimo día.—Por la mañana, reunión de comisiones. Por la tarde, tercera sesión del Congreso.

Octavo día.—Por la mañana, cuarta sesión ordinaria. Por la tarde, sesión oficial de clausura.

Las fiestas y agasajos de carácter oficial que tenga a bien acordar el Gobierno de su majestad, serán consignadas en los programas que con toda oportu-

HACIENDA

Prórrogas

Por el señor Delegado de Hacienda de la provincia, se ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses, para las liquidaciones de las testamentarias siguientes:

De don Ignacio Saiguero Delgado, que falleció en Ribera del Fresno. De don Francisco Díaz Vázquez, de Zahinos.

COMPRO

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Noticias varias

El mercado está encalmado, haciéndose escasas transacciones. Los precios son firmes y con buena tendencia.

Asociación General de Ganaderos

Paréciese que se ha detenido en estos últimos días la baja experimentada en los precios del ganado vacuno.

Sección de mataderos

Dados los crecientes gastos que el sostenimiento de esta Sección reporta a la Asociación y teniendo en cuenta el actual valor del ganado, por la Comisión permanente se ha acordado, a propuesta de dicha Sección, el elevar la comisión que se cobra por la venta de aquél.

En el ganado lanar no se ha acordado variación y, por tanto, se seguirá cobrando el 5 por 1.000.

Estas deducciones se hacen siempre descontando los gastos del importe del ganado.

Semilla de trébol rojo

Las persistentes lluvias en las regiones productoras de esa semilla la ha hecho germinar, imposibilitando la recolección de ella, y en algunos puntos anulando la cosecha.

Mercado sevillano

Las persistentes lluvias en las regiones productoras de esa semilla la ha hecho germinar, imposibilitando la recolección de ella, y en algunos puntos anulando la cosecha.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Oferas que se hacen

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Pena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para iratrar, con dicho señor.

Isabel Masa, doña Lamberia Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillitas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Santa María.—Don Francisco Tino de Castilla, vende 300 fanegas de chicharros o alvillas.

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Diríjase a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Diríjase a don Cristóbal Gragera.

José Millán Martínez

Exportación-importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chacinas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 17. Altas.—Miguel Suárez Vargas, de tránsito para Alburquerque.

Día 18. Altas.—Ninguna. Bajos.—Leoncio Rubio Hernández, indultado; Joaquín Saavedra Manzano, en libertad provisional; Florentino Monroy Álvarez, en libertad definitiva; Manuel Martínez Baselga, en libertad provisional; José y Vicente Paiva Carroza, indultados.

Día 19. Altas.—Ninguna. Bajos.—Miguel Suárez Vargas, conculado a Alburquerque.

Día 20. Altas.—María Vega Jiménez, detenida por hurto. Bajos.—Andrés Barriga, indultado.

Boales, Maletas y útiles de viaje en el Barax de la Campana Sevilla.

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado número 24.—Badajoz

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 20:

Fallecidos.—Juan José Silgo López, de sesenta y cinco años, broncopneumonia. Estrella, 1 (San Roque).

Nacidos.—Matilde García López, Cristóbal Oudrid, 5. Matrimonios.—Eduardo Mendo Crespo con Luisa Capilla Villanueva.

Emilio Fernández Sanz con Artemia López Gómez. Francisco Luna Zambrano con María Navarro Montero.

JERONIMO FARRE GAMBELL. Calle de Juan de Mena, 23, 1º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventriciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

RELIGIOSAS MILITARES

De buena madre, rara vez resultan malos hijos; porque Dios premia sus ejemplos, haciendo que sea precioso fruto de sus entrañas.

Octubre, 21.—San Hilarión, abad. Fué natural de Thabaha, hijo de padres idólatras. Desde muy joven abrazó la fe de Cristo y recibió el santo bautismo. Noticioso de las grandezas de San Antonio Abad, fué el yermo donde estaba y tanto se encendió el amor de Dios, que se hizo monje y estuvo en su compañía dos meses imitando su método de vida.

Volvió luego a su tierra y, muertos ya sus padres, vendió sus bienes y los repartió entre los pobres. Aunque sólo contaba quince años, se fué a un lugar solitario y allí se ejerció en todo género de mortificaciones y penitencias, dándose a la contemplación y lectura de las Sagradas Letras.

Fundó muchos monasterios, y el Señor le ilustró con grandes milagros y con el don de profecía. Estando a los últimos días de su vida, no teniendo más que los huesos de su cuerpo y sólo su sentido claro, hablando con su alma, decía: «Sal ya, alma mía, ¿qué tienes, qué dudas? Setenta años ha que vives el Señor... ¡y temes la muerte!» Diciendo esto expiró, año de 372.

Cultos

Santa Iglesia Catedral. Emplea el coro a las nueve de la mañana y a las cinco y media de la tarde. La misa conventual, después de tercera.

Parroquia de San Andrés. Continúan en esta parroquia, al toque de oraciones, los ejercicios del santo rosario cantado, que se celebran durante todo el presente mes. Los domingos y días festivos se expone Su Divina Majestad.

Iglesia de la Soledad. Continúa la novena que anualmente dedica a Nuestra Señora de la Soledad, patrona de Badajoz, su Cofradía erigida canónicamente en su ermita.

Capilla del Hospicio provincial. La misa que en honor de la Virgen Milagrosa se celebra todos los sábados en esta capilla, tendrá lugar en lo sucesivo, hasta nuevo aviso, a las ocho de la mañana.

Presentaciones y despedidas. En el día de ayer ha hecho su presentación oficial en este Gobierno militar, el alférez de Castilla don Rafael Salamanca, nuevamente incorporado a su destino.

Servicio para hoy. Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo, don Daniel Manso. Imaginaria, otro de Castilla, don Francisco Sosa. Hospital y provisiones, sexto capitán de Gravelinas.

ANGEL ROBLES GALÁN. CAFÉS Y CEREALES. SE ADMITEN OFERTAS. ZAFRA (BADAJOZ)

BRAULIO HAU Y GALLEGO. Casador de primera clase y de buen éxito en los solipedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

Santa Bárbara. Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfil y Rosis, a 1'90. Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS. Miguel Nieto Marín. ALMENDRALEJO. Estos precios son en Almendra-lejo.

FRUMENTARIAS

Especies. Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Harinas, 10.000 kilogramos; café, 90; vinos comunes, 160 arrobas; idem finos, 35 litros; melones y sandías, 50 arrobas; uvas, 1.565.

Matadero municipal. Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros: Señora viuda de Ortiz, una ternera, que dió un peso de 163 kilogramos; don José Anselmo, un buey y tres cabras, 246; don Francisco Alfonso, un buey y dos chivos, 225; don Mariano Anselmo, tres cabras y dos chivos, 80; don Robustiano Regidor, dos cabras, dos chivos y un borro, 75; don Pedro Cortés, dos chivos, 27.

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



Legítimo envase del purgante japonés



SELLO JAPONÉS "GIMÉN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Iato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, diríjase a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez. SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

los días y de que apenas se hace caso.

—Tienes razón, Munima; ¡figúrate si es cierto lo que cuenta del paje!

—¿Qué es eso?—prosiguió la anciana.—¿Ves algo? Mujer, no vayas tan adelante; no te separes de mí, que yo llevo el relicario y quiero que a las dos nos aproveche.

—Vamos aprisa, aprisa—dijo a la sazón una voz ronca que salía de las finieblas—; vieja charlatana, haga por llegar pronto a su casa, si no quiere que la envíe antes con antes al infierno.

—¡Munima!—exclamó trémula y desfallecida la vieja del farolillo. Munima la cogió del brazo para defenderla y hacerla apresurar el paso.

No habría andado mucho, cuando una oscilación violenta del farol dió a

conocer a la joven que su madre estaba acometida de nuevos terrores.

—¡Buen garbo!—dijo a la sazón un embozado que estaba arrimado a la pared—. Con la mitad de lo que ahí va quedo contento.

—¡Munima!—tornó a decir la vieja sin aliento. Munima siguió silenciosa, y animando a su madre con un apretón de brazo; y al coger el farol, que iba a percer abrasado si permanecía un minuto más en las manos temblorosas de su madre, otro embozado se le puso delante y apagó la luz de un soplo.

—No hay que asustarse, madre—dijo Munima;—estamos ya cerca de casa.

—¡Adelante, adelante!—les dijo otra voz distinta de las anteriores. Por fortuna había allí una imagen de la Virgen alumbrada por una lámpara, a cuyo resplandor la joven vislumbró la puerta, y metiéndose por charcos y lodazales, llegóse a ella, abrióla de un empujón, y cuando estuvo dentro dió un gran suspiro, como para desahogar el oprimido corazón, y tendió los brazos a su madre, que acaso sin este auxilio hubiera caído desplomada.

—Echa la llave, mujer, echa la llave—dijo Odoaria después de vuelta en sí.—No tornó a salir contigo de noche.

—¡Connigo! Pues sin mí, ¿qué habría sido de vos, madre mía?

—Que hubiera venido franquila y

sosegada como todas las noches con nuestra vecina Nuña; pero como la pobre acaba de fallecer, he tenido que decirte que me acompañes, y he ahí cómo purgo mi falta de sacar de casa una doncellita de veinte años, más hermosa que unas pascuas y más derecha que un huso.

—¡Jesús! Señora, las madres siempre están soñando con visiones o con galanes.

—Pues ¿qué apostamos que todos esos embozados son hidalgos que te rondan, y que luego se descolgarán con una música divina que rematará en cuchilladas?

—Será lo vos decís; ¿pero quién piensa en galanteos ni en música ahora?

—Ahora mejor que nunca, puesto que Ramiro falta.

—Ramiro, señora, me ha mirado como una hermana; éramos vecinos, nos hemos criado juntos... y, sobre todo, si Ramiro falta, ¿quién osará arrancarle de mi corazón?

—Vamos, no te pongas a llorar ahora. ¿Quién dice que sean ciertas las noticias que corren? ¿Qué se sabe hasta ahora? Que don Arias ha muerto acuchillado en el camino de Pedrón; que Rosendo pereció días antes de la misma manera; pero Ramiro no parece, lo cual prueba...

—Que no se ha encontrado su cadáver.

—¿Y el perro, madre mía? ¿El perro, que ha vuelto herido, tal vez por defender inútilmente a su amigo el paje?

—Vaya, vaya; hasta ahora nada se sabe. Mañana se celebra el juicio de Dios y el Señor nos lo dirá. Entretanto no hay que afligirse, que, a Dios gracias, joven eres, hermosa no te falta, discreción te sobra, dote tu padre te la va juntando, y galanes Dios te los ha de dar. Vamos a la celosía, vamos, que yo quiero saber el fin de la aventura.

—¿No será mejor que recemos y que cenéis como de consumbre?

—Luego, luego; el principal deber de una madre es saber quién ronda a su hijo.

—¡Dale con las rondas! ¡Pero si no es a mí!...

—Eso lo veremos. Ven; no me dejes sola, que aunque yo no soy nada miedosa, cosas nos han sucedido esta noche que darían pavor al mismo Cid. Tú nada, siempre tan firme... Ya tienes a quien parecerle, que tu padre cuando era escudero de don Bermudo de Moscoso...

Munima subió a fientas las escaleras hasta el primer piso, llevando a su madre a la reja, que estaba abierta de par en par, y ella se sentó al pie, vuelta la espada a la calle con la mano en la mejilla.

—Mira, mira si decía yo bien—murmuró la vieja con misterio—; ahí tienes un embozado enfrente de casa. Munima parecía no haber prestado

atención a las palabras de su madre. —Y es devoto—prosiguió ésta—; al pasar delante de la Virgen se quita el sombrero, o gorro, o bonete, que no se le distingue bien; dice ¡Ave María! ¡Calla! Se mete en la casa de enfrente. ¿Pues esa casa no estaba deshabitada? ¿Quién se alojará en ella de ayer a hoy? ¿Has visto entrar muebles? Muchacha, ¿que haces ahí? ¿Te has quedado dormida? Te preguntaba si en la casa de enfrente donde vivía maese Sisnando, el arquitecto, has visto entrar muebles de ayer a hoy.

—No me he asomado a la reja. —Pues habitada debe estar, porque acaba de entrar en ella un embozado. ¡Callate; ¡ya viene otro! Ese sí que es por tí. Apuesto a que saca un laúd debajo de la capa y... ¡Bizarro parece! Tan devoto como el primero; también se quita la gorra... lo mismo que el otro; ¡Ave María! lo mismo que el otro; se mete en la casa, lo mismo, lo mismo que el anterior. Señor, ¿es posible que no hemos de saber quién se ha mudado a la casa de maese Sisnando? ¡Oh! Si viviese Nuña, ¡cómo daría yo ahora tres golpes en el mediano y saldría ella volando e la ventana! ¡Para que dejase de saber nuestra vecina, a las ocho de la noche, quién se ha mudado a la casa de enfrente, cuántos de familia, si eran nobles o villanos, qué comían, qué cenaban!... Todo, todo, lo averiguaba ella en un decir Jesús. ¡Munima, Munima, otro embozado! Señor, ¿qué puede

ser esto? Mujer, ¿estás muerta? Levántate; mira, mira, ¡también se quita el sombrero! ¡También dice ¡Ave María! ¡También entra en la casa! ¿Qué casa es esa? ¡Qué escándalo! ¡Tres embozados! Pues calla, que ya son cuatro, ¡Munima!

Esta vez no fué posible a la doncella permanecer indiferente. Su madre la cogió con ambas manos, obligándola a levantarse.

—Madre Odoaria—le dijo—, vamos a rezar, que los muertos no esperan acaso tan cómodamente como los vivos.

—Mujer, ten paciencia, que estoy viniendo aquí cosas, con las cuales tengo tela cortada para entretener a las vecinas todo un invierno. ¡Figúrate tú, que van cinco embozados... sin contar con el que llega!

Munima observó, en efecto, que uno tras otro aparecían muchos bultos, que haciendo una misma ceremonia delante de la imagen, y pronunciando con cierta misteriosa entonación unas mismas palabras, entraban en la casa que, según informes de Odoaria, acababa de pertenecer a nuestro conocido alarife.

Como todo tiene fin en este mundo, llególe también el suyo a la procesión de embozados, y la madre y la hija se retiraron de la celosía, aquella haciendo cruces maravillada de cuanto había visto, y ésta con aire triste y pensativo.

Dirigieronse a obscuras a la cocina, y Munima se arrodilló en el hogar